



CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PERSONAL DOCENTE TEMPORAL (ITINERARIOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL A DESEMPLEADOS, INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL- H0TR51 COCINA Y RESTAURACIÓN BÁSICA. ESPECIALIDAD FORMATIVA DE NIVEL 1

A la presente convocatoria le es de aplicación lo dispuesto en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local 08-02-2023/O/034, de 8 de febrero, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023), prorrogadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2024.

Se convoca proceso selectivo de personal docente para la impartición de las siguientes acciones formativas:

- Acción formativa: H0TR51 COCINA Y RESTAURACIÓN BÁSICA ESPECIALIDAD FORMATIVA DE NIVEL 1
Nº de docentes: UNO.

El aspirante deberá identificar en la Instancia General, el nombre y código de la acción formativa y declarar responsablemente el cumplimiento de requisitos generales y específicos del proceso selectivo.

Requisitos específicos:

- Titulación preferente (cumplir mínimo alguno de los siguientes requisitos):
 - o Título de Técnico de la familia profesional de Hostelería y Turismo
 - o Título de Técnico Superior de la familia profesional de Hostelería y Turismo
 - o Certificado de profesionalidad nivel 3 o de nivel 2 de la familia profesional de Hostelería y turismo.
 - o Experiencia laboral mínima de dos años en restauración
- Acreditación de competencia docente para Formación en modalidad Presencial cumpliendo alguna de las siguientes condiciones:
 - o Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).
 - o Titulación universitaria en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Máster universitario de formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes
 - o Poseer Certificado de Aptitud pedagógica o Master en Formación del profesorado
 - o Acreditar experiencia docente en formación presencial contrastada de al menos 300 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo tener formación en metodología didáctica de al menos 100 horas en modalidad presencial

Retribuciones: Según Convenio colectivo nacional de centros de enseñanza privada de régimen general (BOE 12/04/2022 N°87).

La prueba teórica versará sobre materias relacionadas con la acción formativa a impartir.



Plazo de presentación de instancias: 11 de octubre de 2024 a 21 de octubre de 2024.

Duración estimada del contrato: 1.5 mes

Funciones a desempeñar:

- Puesta a punto de las instalaciones y de los medios didácticos necesarios para el desarrollo de proceso formativo, actualizar inventario de equipos y medios didácticos.
- Contactar con empresas para la acogida del alumnado en prácticas profesionales no laborales.
- Programación didáctica de la acción formativa y del sistema de evaluación.
- Impartir las horas lectivas de la acción formativa.
- Programación de actividades prácticas individuales y grupales en las que el alumnado pueda aplicar los conocimientos.
- Programación de visitas dirigidas a potenciar la adquisición de los objetivos formativos.
- Tareas de gestión administrativa: coordinación con las personas responsables de garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la acción formativa, control de asistencia, seguimiento del alumnado durante el proceso formativo y las prácticas, calificaciones para la cumplimentación de las actas de evaluación.
- Elaboración de actas finales
- Elaborar Memoria final de la acción formativa
- Actualizar inventario de equipos y medios didácticos

La formalización del contrato queda condicionada a la matriculación de alumnos y a la validación de la capacidad docente del aspirante, por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

Logroño, a 10 de octubre de 2024